

Capítulo 10.

El factor cultural en el Manejo Integrado Costero: Conflicto entre actividad portuaria y pesca artesanal en Colombia

Díaz-Cano Marlenny
Ellie Anne López-Barrera

Universidad Sergio Arboleda Santa Marta, Bogotá (Colombia).

Resumen

El objetivo de la investigación fue evidenciar la afectación de referentes identitarios de una comunidad de pescadores artesanales marítimos por la actividad de puertos carboníferos en el Caribe Colombiano, a fin de comprender la importancia del factor cultural en el manejo integrado de mares y costas. En torno a la pregunta sobre cuál había sido el impacto generado por los puertos en la actividad pesquera de la comunidad se formuló como hipótesis: 1) que existió un impacto sobre el recurso pesquero y 2) que por efecto dominó dicho impacto afectó identitarios culturales de la comunidad ligados inescindiblemente a la pesca y al mar. La metodología aplicó análisis cualitativo, y partió por particularizar los indicadores de las metas socioeconómicas -Cohesión social e Integridad cultural – incluidos en el Manual para Medición del Progreso de los Efectos Directos del Manejo Integrado de costas y océanos, ICOM – UNESCO- al contexto de los pescadores artesanales marítimos, a través de la identificación de sus referentes identitarios desde los aportes de la antropología marítima. Y su afectación fue observada en el caso de la comunidad Don Jaca en Santa Marta y los puertos carboníferos de su entorno, aplicando revisión documental y visita al sector. Resultado Se identificó evidencia que valida una relación entre los puertos y la afectación del recurso pesquero y como consecuencia, de cuatro identitarios culturales: comunidad, espiritualidad, libertad y saberes, lo cual en primer término indicó que los impactos culturales de la actividad portuaria no fueron previstos y que hubo deficiente implementación de los lineamientos MIZC que la institucionalidad determinó para el área.

Introducción

El factor cultural en el enfoque de Manejo Integrado de mares y costas.

La gobernanza oceánica y costera se define como los procesos y las instituciones a través de los cuales las autoridades públicas –*en colaboración con las comunidades, industrias, ONGs y otras partes interesadas*– gestionan las zonas costeras y oceánicas, y dentro de sus fundamentos incluye los aspectos culturales de las comunidades manifiestas en sus costumbres, tradiciones, sentido de pertenencia e idiosincrasia; aspectos que son reconocidos como servicios culturales de las zonas costeras y resultan fundamentales para toda gestión en el territorio que busque aplicar el enfoque ecosistémico, dado que la población humana y los sistemas sociales hacen parte de los ecosistemas (ICOM, p. 3; PNUMA, 2003; PNAOCI, 2002).

La referencia a la cultura , entendida como "el modo particular en que una sociedad experimenta su convivencia y la forma en que se la imagina y representa" (PNUD, 2011, p. 37):

Incluye la valoración de representaciones, materiales o simbólicas, en cuanto definen la base y el sentido de la convivencia entre los miembros que pertenecen a un colectivo o a una sociedad y le asignan un derecho de pertenencia que les permite afrontar las amenazas externas que ponen en peligro su integridad (p. 39).

En el caso de los estudios sobre la gobernanza de los litorales la importancia del componente cultural estuvo invisibilizado por mucho tiempo entre otras razones porque, tal como lo afirma Barragán, frecuentemente las políticas para estas zonas asignan un rol marginal a este componente, con un desarrollo casi testimonial comparado con el papel que otorgan a las ciencias económicas, naturales y marinas en el diseño de medidas de gestión y actuación (Barragán et al., 2011). Un ejemplo de este hecho refiere a que no hace mucho tiempo la mayoría de los programas o planes de desarrollo para comunidades de pescadores, indiscutiblemente ligadas a todo estudio del litoral, se abordaba desde la perspectiva netamente económica de la actividad pesquera, y el interés por sus comunidades se dirigía solo a su papel dentro de la cadena de producción pesquera (Acheson, 1981).

Gracias a la visión inter y multidisciplinaria que las metodologías de manejo integrado costero trajeron al panorama de la gobernanza marino

costera, se empezaron a validar los aportes que, desde una mirada enfocada en lo cultural, visibilizaron muchos otros aspectos de sus comunidades por mucho tiempo desconocidas y subvaloradas, que una vez identificados aportaron a la comprensión y resolución de conflictos socio ambientales en torno al uso de los recursos en este territorio.

En lo que respecta a los pescadores, es desde el campo de estudio de la antropología que surgen las primeras caracterizaciones sobre sus modo de vida e imaginarios colectivos; configurando el campo disciplinar específico de la antropología marítima, que ingresa los conceptos de -cultura de mar-; para referirse a los modo de organización social de las comunidades pesqueras (Rieucan, 1996; Barnes et al., 1999, Smith, 1977; Barandiaran,1982), y la maritimidad, que hace referencia a la intervención protagónica de la esfera económica e institucional en la modelación de las actividades que vinculan al hombre con (Amich & Sigalés, 1983), su anclaje de identidad con el pasado (Rubio 2010), aunada a una voluntad de pervivencia en la modernidad (Bretón, 1970; Hall, 1992) y la identificación de sus referentes identitarios (Paz, 2005; Mc Goodwin, 2002).

En Colombia, esta perspectiva antropológica aplicada al análisis de las problemáticas de las poblaciones costeras con observaciones puntuales sobre las que involucran a pescadores artesanales, se ha venido desarrollando sin una vinculación explícita con el manejo integrado costero, sin embargo, han sido referentes para intervenciones de políticas públicas entorno a conflictos socioambientales que incluyen a este actor. Destacan los trabajos de Ardila et al. (2009); Silva et al. (2010) y Giraldo (2009), quienes abordan los Impactos socioculturales generados por la actividad de explotación y transporte de carbón en departamentos del caribe Colombiano bajo el enfoque de la antropología del litoral, y los que desde otras disciplinas incluyen en sus análisis algunos aspectos socioculturales como los de Agudelo (1993), Franco et al. (2011) INVEMAR (1999; 2013), American Port Company (2004), CORPAMAG (2004), Defensoría del Pueblo (2008) y Contraloría General de la Republica CGR (2010).

La atención en el país sobre las problemáticas de la pesca artesanal ha aumentado dado su reconocimiento como parte fundamental de la producción pesquera nacional, pues corresponde al 60 % de su total, y porque vincula de manera directa a cerca de 30.000 familias para las que representa no solo su inmediata fuente de ingresos sino también de seguridad alimentaria. (COLINTER, 2009; AUNAP, 2014). Otro factor de atención ha derivado de los conflictos con los desarrollos portuarios, cuyo arribo a las costas del país ha sido ampliamente apoyado por los gobiernos como parte integral de la ex-

portación de carbón, en la cual el país ocupa el segundo puesto en el mundo, tal como lo indica el Plan Minero Energético a 2025 que proyecta un país que tendrá en la minería su principal fuente de recursos para el apalancamiento del postconflicto, por lo cual se garantizaran condiciones que permitan mantener y aumentar las tasas de extracción de minerales y construir la infraestructura que su transporte requiera (UPME 2014, p. 23). No obstante, esta importancia, los puertos de carbón, (cuatro de los principales ubicados en la región Caribe), han generado graves casos de contaminación marina con datos comprobados de vertimientos de más de 60.0000 toneladas de carbón al mar entre 1997 a 2013, con impactos colaterales que han recaído en las poblaciones costeras y en primera fila a los pescadores.

A razón de los conflictos surgidos por los vertidos y el polvillo del carbón entre las empresas portuarias, las poblaciones afectadas y otras actividades que dependen del buen estado de mares y costas como el turismo, los municipios que albergan puertos carboníferos en su territorio han tenido que atender las recomendaciones del gobierno en el sentido de incluir en sus planes y esquemas de ordenamiento territorial (POTs) los lineamientos de la Política Nacional Ambiental para los espacios costeros y las zonas oceánicas e insulares de Colombia PNAOCI, que aporta líneas de acción específicas para la gestión de conflictos socioambientales en estas zonas; especialmente los que refieren al diseño e implementación de planes de manejo integrado costero.

Dado lo anterior, el POT de Santa Marta, ciudad que junto con Ciénaga constituye el polo portuario carbonífero más importante del país, incluyó desde el 2000 un capítulo específico para la gestión del litoral, en el cual integra el componente cultural a su ordenamiento territorial reconociendo el manejo integrado costero como vía para la resolución de conflictos. Así mismo, identifica como una de las potencialidades de la ciudad la Identidad cultural (Introducción, art. 633 y art. 638), y anuncia la formulación del Plan de Manejo integrado costero para la gestión de su litoral y zona costera (art. 204), que tendrá como experiencia piloto la zona en la cual se ubica entre otras comunidades pesqueras, la de Don jaca (Quebrada de El Doctor,) en razón a la complejidad problemática allí existente que conjuga conflictos entre turismo, pesca, muelle carbonífero, aeropuerto, transporte férreo y por carretera, y asentamientos marginales, entre otros (art. 241, parr. 1 y 2).

En otro de sus articulados el POT hace referencia explícita a las comunidades de pescadores artesanales de las zonas de influencia de los puertos indicando la importancia de respetar las prácticas tradicionales de los pescadores artesanales y de subsistencia, asegurando su acceso a sus ancones ancestrales, como un reconocimiento al valor que ellos representan dentro

de su autoafirmación cultural de la ciudad, lo cual deberá concertarse con la sociedad portuaria en sus zonas de influencia (Art. 634 y par.). Este último artículo referenciado atiende la importancia de la actividad portuaria para la ciudad (art. 58 y art. 59), y se le señala zonas de ampliación que incluye la destinada para el plan piloto de MIZC previamente nombrado, anotando además que dicha ampliación debe asumirse como una potencialidad que debe ser usufructuada de manera que se garantice la sostenibilidad de la comunidad local (art. 241).

Bajo este contexto, el objetivo general del capítulo es presentar resultados de investigación que muestran de qué manera el arribo de puertos carboníferos a un área de pesca artesanal marítima impactó identitarios culturales de una comunidad de pescadores, y a partir de un caso empírico, generar observaciones sobre los indicadores socioeconómicos de cohesión social e integridad cultural, en el marco del manejo integrado de mares y costas.

Materiales y métodos

Área de estudio

La comunidad de Don Jaca y los puertos carboníferos del área de estudio están ubicados en el departamento del Magdalena, región Caribe de Colombia, en un área que se extiende por 30 km de costa, y llega hasta el municipio de Ciénaga a 1 hora de Santa Marta, Distrito Turístico y Cultural. Los ancestros indígenas de la comunidad se asentaron en la zona desde la Colonia y ya desde entonces practicaban la pesca de la cual derivaban su principal fuente de alimento. Sus descendientes han constituido una comunidad que por mucho tiempo fue reconocida como una de las principales referencias de la cultura pesquera en el departamento. De acuerdo al último censo nacional tiene una población de 1900 personas, con bajo nivel educativo de educación, y baja cobertura de servicios públicos e infraestructura institucional, que divide su territorio socialmente hablando entre una parte alta dedicada a la agricultura y con una mayoría de habitantes del interior del país con varias décadas viviendo en esta área, y una parte sur que es la que se estudia, dedicada a la pesca o a la comercialización del pescado y al trabajo en los puertos.

Desde 1992 se encuentran en medio una zona de grandes hoteles y de los puertos carboníferos de las empresas Drummond (de exploración, producción transporte y exportación), y de Río Córdoba renombrado como Vale, en Ciénaga. Y con los de Carbosan y Puerto Zúñiga de la empresa PRODECO, (reemplazado por Puerto Nuevo en 2007).

El siguiente mapa permite apreciar la localización de los puertos, la poca distancia entre ellos y su cercanía a la zona habitada por la comunidad (Figura 1).



Figura 1. Localización de Don Jaca y los Puertos Carboníferos.

Fuente: Edición de autores a partir de mapas del departamento del Magdalena en <https://es.wikipedia.org>, consultado en Junio de 2018).

Hipótesis y procesos metodológicos de validación.

Frente a las preguntas cuáles son las posiciones de los actores involucrados sobre la relación entre los puertos carboníferos y la disminución de la pesca y de qué manera la llegada de los puertos afecto aspectos culturales de la comunidad de Don Jaca. se plantearon dos hipótesis 1) existen posiciones que indican la relación entre la disminución de la pesca y la llegada de los puertos y 2) la afectación del recurso pesquero causada por la llegada de los puertos desencadeno una afectación sobre identitarios culturales de la comunidad fundamentales para su cohesión e integridad.

Abordaje de hipótesis 1: Se realizó revisión documental principalmente sobre informes técnicos y documentos científicos que aportan datos sobre la relación entre la contaminación marina, el carbón y los peces en el área de estudio.

Abordaje de hipótesis 2: Se tomó como guía de indagación los indicadores socioeconómicos de desempeño de la Gobernanza de costas y océanos, vinculados a las metas cohesión social e integridad cultural, del Manual para la Medición del Progreso y de los Efectos Directos del Manejo Integrado de Costas y Océanos (ICOM en sus siglas en inglés) de la UNESCO.

En segundo término, y a fin de operativizar de mejor manera la observación de cada uno de los indicadores ICOM en el estudio de caso, se realizó una revisión bibliográfica de autores que aportan datos sobre las características culturales de las comunidades de pescadores artesanales en el mundo³, dentro de los cuales se seleccionaron los que refieren a la cultura del mar (Rieucou, 1996; Barnes et al., 1999) que caracteriza el modo particular en que las comunidades costeras experimentan y representan sus imaginarios colectivos. Los llamados estudios sobre la maritimidad, desde la cual se analiza la intervención protagónica de la esfera económica e institucional en la modelación de las actividades que vinculan al hombre con el mar (Amich et al., 1983; Rubio (2010) Hall (1992); y el gran bloque teórico de la antropología marítima que incursiona en el interés específico por caracterizar los identitarios culturales de los pescadores (Mc Goodwin, 2002; Paz Neira, 2005 y que ha tenido un desarrollo en Colombia a través de una propuesta de antropología del litoral (Montalvo & Silva, 2009; Silva, 2010).

De este acervo teórico se identificaron cuatro identitarios culturales (IC) de las comunidades de pescadores marinos - Comunidad, espiritualidad, libertad y saberes- que traducen los indicadores de las metas ICOM de cohesión social e integridad cultural (SE): -dinámica de la población, apego o dependencia al mar, acceso público, conocimiento, Innovación y prácticas tradicionales- al contexto específico de Don Jaca. Tal relación consolida la guía de análisis y su síntesis se observa en la Tabla 1.

³ La generalidad de estos autores coincide en que la pesca como actividad y las características de las comunidades pesqueras se parecen sorprendentemente y por lo tanto pueden identificarse identidades abarcadoras que tienen cierta relevancia no solo a nivel local, sino posiblemente general que permite reiterar observaciones en diferentes contextos que comparten pescador, mar pesca.

Tabla 1.

Indicadores culturales ICOM y su manifestación en el contexto de los identitarios culturales del pescador artesanal marítimo

Metas ICOM	Indicadores	Cod	Definición	Medida identitario cultural	Identitario cultural (ic)
Cohesión social	Dinámica de la población	SE9	Movimientos o cambios generados por la nueva actividad o política que alteran o fortalecen la estructura social	Arribos, permanencias, desplazamientos, densidad poblacional, modificación de patrones familiares	Comunidad
	Apego o dependencia al mar.	SE10	Uso, actividad o comportamiento que requiere una ubicación física directamente en, en la proximidad, o con acceso al mar o cuerpo hídrico. Consta de un componente de apego social y otro de dependencia económica	Apego social: Valor intrínseco subjetivo que la población obtiene de su vivencia con y en el mundo marino, ej.: Conexión histórica y generacional, espiritualidad, afectos, paz, libertad. Dependencia económica es el valor extrínseco objetivo que aporta el mundo marino para la supervivencia. Ej. pesca, turismo, paisaje, transporte	Espiritualidad

.....

.....

Metas ICOM	Indicadores	Cod	Definición	Medida identitario cultural	Identitario cultural (ic)
	Acceso público.	SE11	Condiciones de libertad o restricción en que se accede a la zona marino-costera, y sus recursos, e identificación de las causas en que se limita el acceso. Consta de un componente social y otro económico	Componente social: Grado en que la población local (residente y no residente) tiene acceso físico a la costa y al mar Componente económico. grado en que la población tiene acceso a los recursos que ofrece el mar y la costa ,sean biológicos o no.	Libertad
Integridad cultural	Conocimiento, Innovación y prácticas tradicionales.	SE12	Formas en que los amas en que los conocimientos tradicionales son valorados e incorporados a la gestión del mar y sus costas; y se articulan con las innovaciones	Acciones y o mecanismos favorables a la preservación y valoración del conocimiento y prácticas tradicionales o que logran conciliarlas con las innovaciones. Protección de derechos relacionados	Saberes

Fuente: Autoras de acuerdo a Manual ICOM (COI, 2006) y síntesis de revisión bibliográfica que identifica los identitarios culturales.

El proceso de consecución de los datos requeridos para medición cualitativa de los indicadores y la observación sobre los identitarios culturales en el caso de estudio, se apoyó principalmente en la revisión documental sobre los diferentes componentes de la problemática del sector Don Jaca y/o Santa Marta y los puertos incluida en reportajes de prensa, informes técnicos, fallos jurídicos, investigaciones académicas e informes de instituciones, y ONGs, en un total revisado de 35 documentos del periodo 1990 a 2017. Un criterio de selección importante lo constituyó la inclusión de narrativas que, a través de entrevistas, registraran manifestaciones que permitieran conocer la percepción de los diferentes actores sobre la incidencia de la actividad portuaria en la afectación de la pesca en el sector. Por otro lado, se realizó una visita de campo al sector para observación del entorno actual de la zona (2017) y fue posible complementar los reportes narrativos ubicados en fuentes secundarias, con 2 entrevistas no estructuradas aplicadas durante un recorrido de dos días a la zona (14/05 y 06 de 2016) aplicada a dos pescadores, con dos únicas preguntas ¿que representa la pesca para la comunidad de don Jaca? Y ¿ha cambiado la pesca después de la llegada de los puertos? Las manifestaciones discursivas en estas entrevistas además de las que se ubicaron en la revisión de autores se inscribieron en el indicador respectivo y su identitario cultural asociado.

Resultados y discusión

La actividad portuaria y la pesca en el sector

Los resultados en este punto se presentan a partir de la identificación de los discursos de los diferentes actores involucrados, pescadores, empresas portuarias, institucionalidad y academia. Para los pescadores existe un antes y después de la llegada de los puertos, en lo que a la pesca respecta:

Mira, cuando se crea puerto Drummond en el año 95, eh, la comunidad de pescadores, eso era un emporio rico, (...) Los pescadores tenían su abundancia ahí. No tenían que ir a otro lado, sino que pescaban ahí y cogían gran cantidad de peces de toda clase como pargo, cojinoa, róballo, chivo, de todas esas especies. Eh, llega puerto Drummond y entonces, tienen que irse para otro lado (...). Antes se hacía la pesca artesanal, como era a remo, a cayuco, se hacía. Entonces los pescadores, iban y venían a su sitio de trabajo de su casa que le quedaba cerca. Hacían su faena cerca, pero con la construcción de esos puertos eso lo ha venido perjudicando notablemente a los pescadores (Ardila et al., 2009).

En el mismo sentido se refiere el señor Axel Urieles, líder de Don Jaca, quien manifestó lo siguiente ante la ONG Tierra Digna:

[En Don Jaca] vivíamos de la pesca si ninguna dificultad; La producción era más amplia, capturábamos de 100 a 200 kilos de pescado, lo cual hoy en día, hemos quedado en zozobra. Lastimosamente, el Estado colombiano y las multinacionales no han tenido en cuenta a los pescadores que vivimos debajo de los muelles carboneros, sacando el poco ya de sustento que nos queda de vida. (...) Los ruidos [de la construcción de los puertos y el tránsito de barcazas] han venido retirando la pesca, que es la producción por la cual vivimos nosotros, nos educamos, nos alimentamos, compramos combustible. Pero la zozobra ya no da ni siquiera para alimentar a nuestros hijos (Tierra Digna, 2015, p. 137).

Y la de Néstor Urieles, otro pescador:

Hoy fuimos a pescar más allá de donde están los barcos aquellos, sin decirle mentira salimos con \$50 mil de gasolina y regresamos con un pescado así de pequeño y ya para mañana no hay gasolina (..) Lo que estamos pidiéndole al gobierno es qué va a hacer con nosotros (Tierra Digna, 2015).

Por su parte, las autoridades se manifiestan desde dos posiciones. En primer término, las que se han movilizadas frente a los casos de contaminación marina a causa de las operaciones de los puertos, entre las que destaca la Contraloría General de la República CGR, que, en su informe especial elaborado por la delegada de Medio ambiente, titulado: La Degradación de Ecosistemas y Medio ambiente Bahía de Santa Marta y Zonas de influencia, anota los siguientes hallazgos generados durante su visita de control al área del puerto PRODECO:

En las pasarelas de los muelles se observaron puntos de drenaje que no son recogidos por ningún mecanismo de recolección, sino que caen directamente al mar, (...) de los puntos de transferencia donde se observaron situaciones adversas ambientales, es en el punto de cargue de las barcazas (...) La pérdida de carbón durante el cargue de barcaza a buque genera impactos negativos significativos sobre la columna de agua y los fondos marinos afectando directamente la fauna y flora presente y las dinámicas ecosistémicas (CGR 2010, p. 8).

En otro de los apartes del informe, la entidad presenta los resultados de las pruebas de laboratorio realizadas sobre el material particulado de agua y playas y advierte sobre la necesidad de atender el problema de la contaminación no solo en los lugares más evidentes como son las playas por el cambio a una coloración oscura, sino en áreas que no están tan a la vista, específicamente los fondos marinos, y agrega que:

(...) Durante la visita se observaron escapes y pérdidas de carbón en el mar y manchas oscuras derivadas de la actividad de cargue Foto (1) Estas pérdidas constituyen un impacto sobre los ecosistemas marino costeros, teniendo en cuenta que la presencia de este mineral a lo largo de la columna de agua puede disminuir la calidad de la misma generando impactos negativos sobre los organismos y las dinámicas poblacionales allí existentes (CGR 2010, p. 25).



Figura 2. Columna de agua marina con mancha de carbón.

Fuente: registrada en Informe de la CGR 2018.

Otro hallazgo a resaltar del informe es que indica que según las pruebas de material de playa realizado por el informe técnico del Servicio Geológico Colombiano y los resultados de laboratorio se demuestra que hay presencia de partículas de carbón en La arena y que estas partículas no provienen de eventos de arrastre natural ni son parte de la génesis o composición original de las playas, pudiendo ser atribuidos a los procesos de transporte, cargue y descargue de materiales en los muelles carboníferos. (CGR 2010:23).

Estos resultados y posición contrastan con las respuestas que dio el Ministerio de Ambiente Vivienda y desarrollo territorial ante las denuncias que señalan la responsabilidad de PRODECO y Drummond en la contaminación por carbón en Santa Marta, pues en uno de sus informes el Ministerio anota que, de acuerdo a estudios técnicos adelantados en la zona, por entidades especializadas:

(...) las partículas negras en playa y fondos en la bahía de Santa Marta y Ciénaga corresponden a una condición natural de geo formación de la región que solo en un 1% corresponde a carbón y pueden ser causa de las emisiones de los exostos de los motores de las grúas son confundidos por los observadores en tierra con emisiones de particulado de carbón. (...) el Ministerio no tiene hasta el momento argumentos de tipo técnico, jurídico o ambiental que indiquen que los puertos carboneros de Santa Marta y Ciénaga generen algún tipo de impacto o afectación no identificado o no previsto y gestionado en el Plan de Manejo Ambiental establecido a cada empresa (MAVDT 2011).

En lo que respecta a la posición de las empresas Drummond y PRODECO, éstas se defienden argumentando que el Ministerio de Medio ambiente les ha certificado el cumplimiento de los requerimientos de la licencia ambiental, y citan a su favor los datos de estudios realizados por universidades y centros de investigación sobre el tema⁴, como el de Franco Herrera et al. (2011) según el cual si bien hay carbón en las playas, también hay “puntos negros”, que no necesariamente lo son y que corresponden a diversas formas de piedras que forman parte de la matriz de arena en esta área, y cuyo origen puede estar en el desplazamiento de mineral de arrastre que proviene de las montañas que rodea la región, el exosto de los autos y el carbón vegetal usado para fogatas por pescadores y turistas, (Drummond 2013a citando a Franco et al., 2011).

A la par reiteran en cada comunicado que de acuerdo a sus estudios de impacto ambiental el carbón no es contaminante y es considerado a nivel mundial como un material no peligroso, aun en los eventos de un significativo derrame (Drummond 2013b). Por lo tanto, en su opinión,

(...) los derrames no tienen ninguna incidencia en la contaminación del mar ni mucho menos en la disminución de la pesca pues en este sector de hecho, no se permite la pesca y la reducción en los desembarcos en sitios aledaños puede ser producto de otras razones como la sobrepesca, la contaminación, la extracción histórica y sostenida de ejemplares por debajo de su talla de madurez sexual e incluso por el uso de artes nocivos como la changa que opera en áreas aledañas (Drummond citando a UJTL 2013, p. 18).

⁴ De los cuales varios críticos hacen notar que han sido financiados por las mismas empresas.

En medio de estas posiciones desde la academia se han presentado también declaraciones sobre los impactos del carbón en el área y en sus especies acticas, de las cuales se destaca las de Marcela Grijalba, una de las investigadoras del estudio Playas y Carbón al que se hizo alusión previamente, quien manifiesta que las pruebas de laboratorio sobre ejemplares capturados en el área de influencia de los puertos en Santa Marta indican:

De los 294 ejemplares examinados, 245 tenían partículas negras al interior de sus organismos, albergados en muchos casos en lugares donde no deberían estar como en las gónadas, en el hígado y en los músculos, generando entre posibles consecuencias laceración de las fibras musculares y alteración de la fecundidad de algunos ejemplares al interferir en la producción de espermatozoides (Silva, 2012).

Concepto que se confirma en varios apartes del estudio publicado cuyos resultados se transcriben en extenso por considerarse muy pertinentes para analizar la incidencia del carbón en la disminución del recurso pesquero en el área

(...) De los 40 ejemplares colectados en Don Jaca, 36 presentaron partículas negras, lo que hizo a este sitio el segundo de mayor incidencia después de Playa Salguero. (...) Se registró la presencia de carbón en algunos órganos, así como de partículas negras que no pudieron ser confirmadas a partir de los métodos de muestreo aplicados (...); determinar cómo llegaron allí resulta intrigante. (...) No obstante, sin importar la naturaleza de las partículas, su presencia conspicua en órganos internos de los peces podría acarrear diversas consecuencias para éstos, como para casi cualquier otro ser vivo, mantener en su interior un material sólido ajeno a sus órganos y tejidos puede generar una molestia o dolor constante, igualmente acompañado de estrés. (...) La presencia de partículas a nivel gonadal es igualmente sorpresiva y podría haber sido ocasionada por rompimiento del peritoneo. (...) En gónadas femeninas, la flotabilidad de los huevos podría verse comprometida debido a la presencia de partículas dentro de las vesículas que cumplen esa función, disminuyendo así la posibilidad de segregación y aumentando por su parte la precipitación hacia el sustrato y/o la predación de los huevos. La

fecundación podría verse igualmente alterada, al igual que la supervivencia y el desarrollo de los embriones al ocupar estas partículas parte del espacio destinado para tal fin. En gónadas masculinas, el desarrollo de las células sexuales ante la presencia de partículas podría generar limitaciones en la cantidad y calidad de espermatozoides expulsados a través de los túbulos seminíferos en caso de taponarse (Franco et al., 2011, p. 154)

Esta primera fase de validación de la hipótesis arroja como principal resultado que existe diferentes posiciones sobre la relación entre la pesca y el carbón, destacándose la de los pescadores quienes desde su propia vivencia identifican una relación entre la disminución de las faenas y la llegada de los puertos. A lo cual las empresas se defienden alegando que es imposible determinar con total certeza la relación señalada, no solo porque existen estudios que indican que el carbón no contamina, sino también porque el Ministerio de Medio Ambiente ha verificado en diferentes ocasiones el cumplimiento de la licencia ambiental otorgada, y finalmente resaltando que su actividad genera importantes recursos para el desarrollo del país.

Respecto a tal defensa se considera que en lo que señala la inocuidad del carbón para el medio marino, las afectaciones de este mineral específicamente sobre los peces del área ha sido confirmada no solo por los informes de entidades de control que intervinieron en los procesos donde la comunidad demandó a las empresas por la contaminación del mar, sino también por estudios científicos en que objetivamente y a partir de una metodología validada se verifica que las sustancias disueltas en el medio acuático como el carbón, pueden ingresar al pez a través de las branquias y extenderse a la sangre y los órganos que irriga provocando envenenamiento, y detener las funciones respiratorias por irritación, destrucción o colmatación de los filamentos branquiales (Pesson, 1979), proceso que puede verse agravado por descensos de los niveles de oxígeno que se extienden por ciertos períodos de tiempo (Hogsden & Harding, 2011). Y extendiendo los daños para la generalidad del medio marino, el polvillo del carbón vertido puede generar cambios que alteran el desarrollo de ecosistemas frágiles como los corales, que en su calidad de incubadoras de peces pueden verse afectados por cubrimiento o cambios en temperatura y luz que en cadena modifican los ciclos de desove e incubación (Mamurekli, 2010).

En lo que refiere a los otros elementos manifestados en la defensa, relacionados con el cumplimiento de la licencia ambiental y la importancia de

la actividad minera para el país, es pertinente traer al caso la línea jurisprudencial que señala la Corte Constitucional de Colombia frente a la vulneración del derecho al medio ambiente sano, de acuerdo a la cual “El aparente cumplimiento de unas disposiciones reglamentarias no es sustento constitucional suficiente para la continuidad de una explotación económica, que por importante y rentable que sea no justifica el deterioro ambiental que afecta a las comunidades locales (CORTECONST, 2010).

- *Cohesión social e integridad cultural, afectación vinculada a identitarios culturales*

Se presentan a continuación los resultados de análisis sobre los cuatro indicadores ICOM de cohesión social e integridad cultural (SE) particularizados para los pescadores artesanales marítimos a través de su correspondiente identitario cultural (IC) y observados para el caso de Don Jaca y los puertos. Dicha presentación comienza con la caracterización del IC sintetizando los aspectos en que coinciden los autores seleccionados desde la antropología marítima, (y que fueron identificados en el aparte metodológico) continuando con la determinación del tipo de actividad del puerto que afecto el identitario, y la manera en que se evidencio tal afectación en Don Jaca.

SE9 Dinámica de la Población. - IC Comunidad

La comunidad se diferencia de la sociedad como grupo poblacional en cuanto comparte una conciencia colectiva, un territorio y formas de uso de la naturaleza, a más de valores, problemas y metas. Su manifestación para el caso de los pescadores artesanales marítimos incluye como elementos comunes:

Arraigo Espacial: la costa ligada al mar es el terruño que representa para los pescadores una conexión con sus antepasados, quienes pusieron allí esperanzas, trabajo y sudor para hacerlo producir; por lo cual abandonarlo es dejar parte de su identidad.

Solidaridad cooperación: Son esencia de la actividad pesquera y puede observarse desde las dinámicas de conformación de las tripulaciones, que se conforman principalmente basándose en los vínculos, hasta los arreglos de distribución de los costos del esfuerzo, la pesca y los gananciales en cada faena. Los sistemas cooperativos y asociativos son muy comunes, aportan sentido de pertenencia y una lógica de bienestar basada en que si todos ponen todos ganan y la ordenación pesquera ,que también se basa en la comunidad, se transforma en identidad en la medida que el derecho a la extracción, cuidado, y administración de los recursos marinos se realiza por y para los

pescadores lo cual legitima las decisiones y acciones al interior de los grupos pues es consensuada y no impuesta por actores externos.

Roles diferenciados: Existe una división sistemática del trabajo por sexos y edades, con las funciones diferentes entre hombres, mujeres, niños, adultos y ancianos que asevera su equidad.

- *Actividad del Puerto y cómo afecto en Don Jaca*

Los puertos forzaron a un desplazamiento voluntario principalmente de los más jóvenes y familias que ya no tenían en la pesca su perspectiva de ingresos, y con el tiempo los programas de empleo que implementaron en cumplimiento de sus obligaciones de responsabilidad social y compromisos con el Distrito de contratar mano de obra local, además de las capacitaciones ofrecidas y el aporte de servicios para el área, (recursos para la construcción de una escuela y a falta de agua potable su suministro a través de un carro-tanque), fueron factores que incubaron resquemores internos en la comunidad entre quienes se veían favorecidos y quienes no.

A la par generaron un cambio de mentalidad que modificó la postura de inicial resistencia social a las modificaciones que los puertos estaban generando en la pesca, a una de resignación en la cual se abandonó la confrontación, aceptando una nueva realidad cuyas expectativas más importantes giraban en torno al empleo que ofrecía el puerto. Bajo esta perspectiva la discusión sobre el respeto de la actividad pesquera como principal fuente de recursos, cambio por una donde lo importante era determinar cuándo, cuáles, cómo y para quién la empresa ofrecía trabajo y que más servicios se le podía exigir. Tampoco se discutía si los programas de cualificación ofrecidos aportaban al mejoramiento de la pesca, sino que se aceptaba pasivamente que las opciones eran las que requerían los puertos. Tal perspectiva se evidencia en la siguiente manifestación de un miembro de la comunidad:

Es que solo PRODECO nos ha dado empleo, porque de Drummond no hemos visto nada, (...) Lo que se pide es que ofrezcan chance de que las comunidades se capaciten en lo que se requiere para trabajar ahí. Por decir, que las personas se puedan capacitar en marinería, en electricidad y otros que la empresa necesite. ¿Y qué ha sucedido? Pues que ya ni siquiera se piensa en nosotros, sino que ellos traen gente de otras partes y la mano de obra de aquí queda relegada (Conversación con Javier Rodríguez miembro de la Junta de Acción Comunal Don Jaca, 2016).

Estas acciones llevaron con el tiempo a crear nuevas dependencias y que la comunidad, que en un tiempo estuvo unida en los procesos jurídicos que demandaron a los puertos por contaminación del mar y afectación de la pesca⁵, se fraccionara y polarizara entre quienes defendían los puertos y quienes los criticaban. Así mismo se generó una nueva posición de comunidad víctima, más dispuesta a recibir que a exigir y más conciliadora y sumisa que beligerante. La ONG Tierra Digna, en una de sus descripciones de las reuniones a las que asistieron donde se discutía el tema puertos indica que el discurso sobre el impacto del carbón en Don Jaca había cambiado pues ya no se culpaba al puerto sino al distrito, por los problemas del sector e incluso se defendía a PRODECO y se temía por la posibilidad de que se fuera de la zona al término de su licencia ambiental pues se perderían los empleos que daba (Tierra Digna, 2013, p. 86)

Otra evidencia sobre el debilitamiento de los ejercicios de cooperación fue el reemplazo de la cooperativa más antigua de pescadores del sector: COOPEJACA, que encabezó las primeras acciones jurídicas contra las empresas portuarias, por COPSERTUJACA cuya actividad se encaminó a suministrar la mano de obra local de los puertos.

En lo que a roles respecta, uno de los cambios identificados en la dinámica poblacional que afectó la cohesión social fue el debilitamiento del núcleo familiar por la necesidad que tuvo la mujer de salir de casa y dejar el cuidado de los hijos para buscar empleo dado que el hombre, al disminuir la pesca, ya no podía ocuparse de sus responsabilidades, lo cual generó con el tiempo rompimientos y violencia intrafamiliar.

SE10 Dependencia/ Apego al mar- IC Espiritualidad

Si bien la pesca artesanal busca ingresos económicos, es una actividad que sobre todo involucra amor, pasión y respeto por un mar que se siente como amigo y a la vez se le teme. Se desarrollan así entre los pescadores, principalmente artesanales, costumbres y una religiosidad característica con el mar o el río, que marca diferencias en su relacionamiento con la naturaleza. (Paz Neira 2005:21). Montalvo & Silva plantean que no hay posibilidad de entender la relación entre el mar y las comunidades de pescadores, desconociendo su vivencia espiritual y mítica y es desde allí que las dinámicas, prácticas y saberes van teniendo sentido y logran trascender. “De esta manera, el mar para muchos pescadores se vuelve con el tiempo un hábito y un hábitat que se convierte en una necesidad espiritual, física, mental y

⁵ Ver al respecto sentencia del 21 de julio de 1.998 de la Sala Penal del Tribunal Superior de Santa Marta.

económica que construye procesos culturales en relación a una vida con él mismo” (2009, p. 16).

Dentro de los elementos que caracterizan este identitario se tiene:

Autonomía: Una de las metas del pescador es ser el capitán de su barco, lo cual implica no tener jefe ni depender. Si bien existen jerarquías entre los grupos organizados, el liderazgo de algunos se debe más a su conocimiento y experiencia que a cuestión de obediencia. La independencia y autonomía trae responsabilidades y beneficios también particulares, entre los que se encuentra por ejemplo cambiar a voluntad de instrumentos de trabajo, desplazarse mar adentro hasta donde la capacidad permita, imponerse sus propios horarios y de decidir en comunidad o autónomamente las faenas de pesca.

Orgullo: Se consolida principalmente en torno a tres aspectos: el reconocimiento del rol proveedor particularmente para el hombre; la confianza en sí mismo al sortear los peligros del mar, y el dominio de conocimientos transmitidos por generaciones y que diferencian al pescador profesional de quien no lo es. Ser reconocido como pescador es un título que no se otorga, sino que se gana, y se constituyen en guía de acción para las nuevas generaciones de pescadores que piden consejo. Ese saberse valorado por la pericia en el mar mantiene también la cohesión entre las generaciones al preservar el respeto hacia los más viejos de la comunidad y la autoestima de tener la capacidad de aprender de los más avezados.

Afectos-simbologías: La pesca se toma no solo como un trabajo, sino como un modo de vida cargado de símbolos que determinan la valoración de la actividad del pescador por el mismo y su entorno, y el mar más que el lugar donde se pesca, es una fuente de reconocimiento y autodefinición para el pescador y el barco o aparejos marca diferencias y valoraciones que para él no pescador pueden pasar desapercibidas; entre ellas: que el respeto es mayor para quien tiene un barco que ha pasado por peligros al adentrarse más mar adentro y para quien pesca con atarraya que con dinamita, que da suerte una atarraya echa a mano y no la fabricada, y que quien sabe manejar unos buenos remos puede más que el que depende de un motor. Perder estas marcas de conexión entre mar, pesca y aparejos además de generar angustia y aislamiento implica una pérdida de referentes de conocimientos ancestrales que aportan seguridad y autoafirmación.

- *Actividad del Puerto y cómo afecto en Don Jaca*

La afectación de la autonomía llegó a través del reemplazo de la pesca por la empresa como fuente de ingresos. Los pescadores que accedieron a los empleos que se ofrecía, tuvieron que dejar su independencia y adecuarse

a la dinámica de tener un jefe; a partir de lo cual la suerte de la comunidad dependió menos de ella y más de la del puerto.

En lo que respecta al orgullo, la nueva dinámica laboral obligo al pescador a abandonar la actividad que más le generaba satisfacción. Al no encontrar en los puertos trabajos donde su pericia y habilidades fueras valoradas se generó para mucha frustración al tener que realizar actividades que en palabras de uno de los pescadores “no se amaban”. A la par, para la mayoría las labores a las que se podía acceder eran del tipo operativo de bajo nivel, como operarios de aseo, vigilancia o carga; Y aunque incluso bajo esta consideración la comunidad considera una suerte ser empleado del puerto, no aportaban el mismo nivel de autoestima.

En lo que, a la afectación de las relaciones simbólicas con las artes de pesca, las narraciones refieren muchos casos en que las redes fueron destruidas o decomisadas durante las operaciones del puerto a causa de las medidas de seguridad sobre toda el área de movilidad de sus barcos que incluía (E incluyen actualmente.) el retiro de todo elemento que pudiera afectar las rutas, puntos y tiempos de entrada al puerto. En este sentido las autoridades portuarias estaban facultadas para retirar o retener elementos de pesca que hubiesen sido dejados voluntaria (como los encierros nocturnos) o involuntariamente en el sector, (artes desplazadas por la marea desde la costa, por ejemplo).



Figura 3. Chalupa y chinchorro cubierto por arena en playas de Bahía Zúñiga, inmediaciones de Don Jaca Santa Marta Colombia

Fuente: Naylea Barros, 2013.

En otras ocasiones, las llantas que rodean a las barcas que conducen el carbón al barco, se soltaban y al deambular sueltas en el mar se enredaban en los trasmallos, dejándolos inservibles para la pesca del día y retrasando la próxima hasta que pudieran ser reemplazados o reparados, a lo cual los pescadores anotan que algunos son irremplazables por su valor sentimental, como lo evidencia una acotación de uno de los pescadores entrevistados al referirse al tema: “ya después no pude conseguir otra atarraya igual pues esa me la había heredado mi papa, hecha con sus propias manos y las nuevas se rompen al rato.” (Cabarcas, 2016).

Las imágenes de varias embarcaciones que hoy aparecen cubiertas de arena sobre la playa de Don Jaca. (Figura 3) representan desprendimientos forzados pues la embarcación, a más de representar un instrumento de trabajo simboliza para el pescador su fuerza y presencia en la vida de la comunidad.

SE11 Acceso público- IC Libertad

En la reflexión sobre la comunidad como elemento de identidad, la vivencia y apropiación del espacio constituye un ámbito central, y el mar, como territorio del pescador “es el lugar común que se habita colectivamente y en él se comparten marcos de valores y normas; al mismo tiempo que expectativas, miedos actitudes y creencias reiteradas.

Al referirse a la libertad del pescador artesanal marítimo, Recasens destaca los conceptos de apertura y clausura, definiendo la primera como la situación en la que el pescador conoce su entorno y espacio –el mar- y por ende lo puede dominar y acceder a él cuándo requiera de acuerdo a lo que le permitan sus propios esfuerzos hasta en un horizonte sin límites, lo que promueve una dimensión espacial flexible, que traspasa la convención administrativa o física de frontera. La clausura, por su parte identifica una parte del mundo y espacio con la que el pescador tiene poco contacto, y cuando lo tiene prefiere que sea por muy poco tiempo pues no lo domina; pues existen reglas de relacionamiento con ese entorno que son impuestas por otros y sobre las cuales no tiene control (2003, p. 57).

- *Actividad del Puerto y cómo afecto en Don Jaca*

La operación portuaria impuso una serie de modificaciones, restricciones y prohibiciones que operan como cerramientos al mar. Una queja reiterada de la comunidad es el desplazamiento obligado de los lugares tradicionales de pesca, más cercanos a sus costas, teniendo que desplazarse en busca de otros comúnmente ya ocupados o a mucha distancia. Por otro lado, varias

prohibiciones restringen y acaban con la libertad de desplazamiento con la que se contaba. El tránsito constante de barcazas, grúas y buques ha generado una especie de autopista rápida marítima que impide a los pescadores por su seguridad, y la viabilidad de la ruta de entrada del barco al puerto, aproximarse a distancias de menos de 500 metros de estas naves.

No solo las empresas sino las autoridades públicas a través de la capitania de puertos ejercen estrictos controles a los pescadores que han alterado sus prácticas. Se les prohíbe pescar de noche, y en caso que retornen de mar adentro a esas horas deben llegar hasta un punto más arriba de Don Jaca bordeando desde allí la costa antes de atracar como medida de prevención. Aunado a esto la declaración de las zonas portuarias, en el margen costero que ocupa la estructura y actividad de los puertos faculta al Distrito para declarar allí la ilegalidad de la pesca, incluso la de subsistencia, lo cual ha obligado a que los pescadores tengan que desplazarse a otros lugares, con el mayor gasto en gasolina y tiempo que esto representa, lo cual ya a que no es compensado con lo que producen en el día.

Las restricciones y prohibiciones impuestas para el acceso al mar de las costas de Don Jaca, a causa de la operación portuaria, también conllevo limitaciones de acceso a los recursos del área, pues tal como lo indico uno de los pescadores entrevistados los cerramientos les impidieron aprovechar la pesca en más de 35 caladeros o criaderos que habían identificado en la zona a lo largo de toda su actividad. Y además el transito constante acompañado de las luces, los ruidos y sirenas de las barcazas, sin contar con las descargas nocturnas de agua de sentina y el polvillo de carbón ahuyentaron a los peces del área (Castro, 2017).

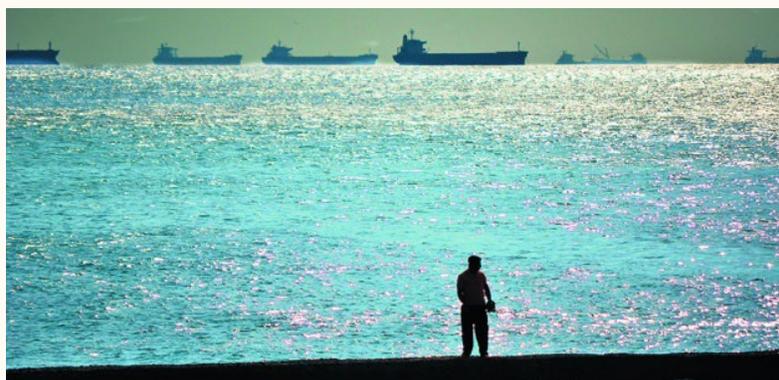


Figura 4. Paisaje del horizonte marino desde Don Jaca.

Fuente: El tiempo.com, 2011.

Los puertos y sus normas llenaron al mar de peligros que el pescador no maneja pues la pesca en el sector se convirtió en una actividad riesgosa, algunas veces ilegal, y lo ha privado no solo del libre tránsito, y a los peces, sino de la tranquilidad que en otros tiempos era característica de la zona, y del disfrute un paisaje que fue eclipsado por un desfile incesante de barcos (Figura 4).

SE12 Conocimiento/innovaciones y prácticas- IC Saberes

Dentro de los principales elementos que caracterizan este identitario se encontraron:

Pervivencia: Los pescadores en pequeña escala desarrollan conocimientos profundos, detallados y de orientación funcional de los ecosistemas marinos que explotan y las especies a las que se dedican (McGoodwin, 2002, p. 30). Y es “en el plano de los vínculos pasado a un plano cognoscitivo, donde se reproducen los contenidos compartidos por los pescadores (Recasens, 2003, p. 54).

Tradicición: Uno de los aspectos que más define el litoral es el uso cultural que se hace del mismo, el cual está conectado con los saberes que poseen los pescadores sobre el uso sostenible de sus recursos, Ese saber no es aislado pues hace parte de los conocimientos locales, y compone un conocimiento complejo de continua interacción entre el medio ambiente y el individuo dentro de una dinámica de oralidad primaria que garantiza la creación de un sistema de narrativas que articulan el conocimiento espiritual con el conocimiento material (Montalvo et al., 2009). McGoodwin, denomina a esos saberes, el “conocimiento ecológico tradicional o CET.”; y anota que la comprensión de las culturas de los pescadores artesanales y la integración de sus saberes y prácticas en procesos de desarrollo han sido recomendados por la FAO para la gobernanza de mares y costas (2002, p. 20) apoyado por estudios que han demostrado su centralidad para la mantención de la biodiversidad en los ecosistemas marinos (García-Allut, 2003), el manejo integrado de zonas costeras. (Rebouças et al., 2006)

Actividad del Puerto y cómo afecta en Don Jaca

Algunos de los daños colaterales derivados de la disminución de la pesca en el sector, no son de ocurrencia inmediata, como pudo haberlo sido el de los desplazamientos, la disminución del área de costa o el cerramiento de zonas en el mar, sino que son de tipo acumulativo y sus consecuencias han podido observarse solo con el pasar de los años afectando la pervivencia de la comunidad. Uno de ellos es la pérdida paulatina de las tradiciones y los saberes ancestrales sobre la pesca, que no solamente hacen parte de la cultura de

los pescadores de Don Jaca, sino que, tal como lo reconoce el POT Distrital, es parte fundamental de la identidad cultural del Samario, y en general de muchas comunidades costeras.

La actividad del puerto que afecto los aspectos relacionados con este indicador se observaron en la oferta de empleo. con el pasar del tiempo ha sido menor la transmisión de conocimientos sobre la pesca entre generaciones pues su disminución obligo a mirar hacia otras fuentes de recursos, dejando de ser referente no solo para los niños y jóvenes sino para sus padres que ya no veían con orgullo que sus descendientes se dedicaran como ellos a la pesca. Con esto, los lazos de unión que generaba el adiestramiento de los pequeños por parte de sus padres o los pescadores avezados se rompieron y el sueño de ser pescador fue reemplazado por el de trabajar en el puerto.

También se perdió la valoración sobre el saber atesorado por los más viejos y los que no lo son tanto, pero tuvieron que dejar la pesca, su actividad amada. En palabras de un pescador: “El golpe es duro cuando ya no puedo hacer lo aprendí a hacer desde pelao y todo lo que se ya nadie lo quiere aprender” (Cabarcas 2016).



Figura 5. Afectaciones culturales del puerto en Don Jaca

Fuente: autores.

Este cambio afecto sobre todo a los más viejos que al no saber hacer otra cosa y verse incapaces de aprender nuevas habilidades fueron relegándose de la comunidad dejando su papel de guía y ejemplo.

Otra acción del puerto que impacto este indicador se manifiesto en que el conocimiento de los pescadores sobre las razones de la disminución de la pesca, nunca fue tenido en cuenta en ninguna de las instancias donde se discutió este tema. Esto se evidencio en las intervenciones de los pescadores que reposan en los fallos de los procesos jurídicos. La Figura 5 esquematiza los resultados de este ítem hasta aquí presentados.

Los resultados indican una afectación de los referentes culturales comunidad, libertad, espacio Publio y conocimiento tradicional que indican dificultades en cada uno de los indicadores de cohesión social e identidad cultural requeridos para lograr la gobernanza del área. Por otro lado confirman que el carbón generan impactos negativo sobre actividades como la pesca y el turismo y conlleva cambios socio-culturales de los habitantes de las zonas de influencia de los puertos (Andersen et al., 2014; Franco Herrera et al., 2011:59,) que el apoyo estatal a la industria carbonera es un hecho indiscutible a pesar que sus impactos son innegables, (Ardila et al., 2009, p. 78) y que de la de la forma como se ha desarrollado la actividad portuaria del carbón, amenaza la realización plena de los derechos de las comunidades localizadas en las zonas de influencia de los proyectos, su seguridad alimentaria, el disfrute de un ambiente sano, con salubridad, acceso y tenencia de la tierra, y una fuerte identidad cultural (defensoria2008, p. 29).

Conclusiones

El conflicto entre la actividad de los puertos carboníferos en santa marta se ha entendido principalmente desde la contaminación marina y la incompatibilidad entre la actividad portuaria y la industria turística , quedando muy rezagado del panorama de impactos los que genera en las poblaciones de pescadores ,y mucho más los que se refieren al factor cultural, esto se observa incluso en el discurso de las mismas comunidades en el que muy pocas veces se encuentra una manifestación en este sentido, por el desconocimiento o poca aprehensión de lo que significa y la importancia de la protección de ese factor para su pervivencia.

Incluso cuando la importancia de este factor en lo que respecta a los pescadores artesanales está consagrada en el POT ,como en el caso Santa Marta , y se incluyen en consonancia medidas para protegerlo de la actividad de los puertos en su territorio, en la práctica hay una mayor protección a la

actividad portuaria y se favorece su presencia; incluso en áreas tradicionales de pesca artesanal, tal como lo evidencia las declaraciones de zonas de interés portuario que los POTs de Ciénaga y Santa Marta han declarado en las zonas donde concurren los dos usos, siguiendo el ejemplo de los planes de desarrollo nacionales que consagran a la actividad minera y sus componentes como actividades de interés nacional.

Esto evidencia una debilidad estructural en la implementación del Plan de manejo integrado costero que el POT determino para el área partiendo de su reconocimiento como referente cultural y punto neurálgico de conflicto socioambiental.

El cumplimiento por parte de los puertos de las obligaciones con las comunidades locales en sus zonas de influencia se ha centrado en los programas de responsabilidad social de oferta de empleo, en mucho, atendiendo las exigencias del propio municipio, sin atender a los impactos culturales que estos programas pueden generar. No obstante se han venido observando cambios o complementos en esta perspectiva unidireccional de la responsabilidad social tal como lo muestra recientes programas de fortalecimiento de la actividad pesquera que las empresas portuarias del sector han implementado, para el caso Drummond con diplomados en reparación de embarcaciones para 17 asociaciones pesqueras en 2016 y el Plan de fortalecimiento comunitario en donde entrego equipos de pesca, de seguridad marítima y embarcaciones a 36 miembros de asociaciones pescadores del área. Se espera que esta investigación aporte a aclarar el camino para que los programas de responsabilidad social de los puertos adviertan las implicaciones culturales de las estrategias y se deja planteada la necesidad de complementar esta perspectiva con estudios que aborden la problemática de la mujer en el mismo contexto la pesca artesanal aquí tratado.

Referencias

- Acheson, J. M. (1981). Anthropology of fishing. *Annual Review of Anthropology*, 10. 275-316.
- Agudelo, R. (1993). *Estudio sobre algunos efectos del carbón mineral en el medio marino*. (Trabajo de grado). Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia.
- Amich, J. & Sigalés, J. (1983). *Diccionario marítimo*. Barcelona: Editorial Juventud.
- Andersen, A., Cook, G. & Bax, N. (2014). Mining and biodiversity. *Science and Solutions for Australia*, 167.

- American Port Company. (2004). *Reporte de los resultados de monitoreo ambiental efectuado en el área del puerto carbonífero Ciénaga, Magdalena*. [Informe técnico]. Santa Marta: APC.
- Ardila, B. E., Giraldo, J. E. & Ternera, L. C. (2009). Impactos socioculturales generados por la explotación, transporte y exportación del carbón en los departamentos del Cesar y Magdalén. [Informe final del proyecto]. Santa Marta: Universidad del Magdalena.
- Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca, AUNAP, (2014). *Colombia Pesca en Cifras. Organización de las Naciones Unidas para la Pesca y la Agricultura*. Bogotá, D.C.: FAO, Ministerio de Agricultura.
- Barragán, J. M., García, J., García, J. y Fernández, Y. (2011). La gestión del litoral en las Islas Canarias El papel de las comunidades autónomas en el camino hacia una Gestión Integrada de las Áreas Litorales (GIAL) Bases para el debate. En, *Proyecto Red Española de Gestión Integrada de Áreas Litorales (REGIAL)*. Cádiz: Universidad de Cádiz.
- Barandiarán, F. (1982) *La comunidad de pescadores de bajura de Pasajes de San Juan (Ayer y Hoy)*. Estudio Antropológico. San Sebastián: Barandiarán.
- Barraza, L. y Aarón, V. (2008). *Facultad de Estudios Ambientales y Rurales*. (Tesis Maestría). Pontificia Universidad Javeriana, Cartagena, Colombia.
- Barnes J. A., Blher, O., Barth. F., Davenport, W., Norbeck, E., Fraser, T., Comitas, L., Kottak C. y Kozelka, R. (1999). Antropología de la pesca. En, A. García y J. Pascual (coords.). *Actas del VIII Congreso de Antropología, Asociación Galega de Antropoloxía*, Museo do Pobo Galego. Santiago de Compostela,
- Barragán, J. M., García, J., García, J. y Fernández, Y. (2011). *Bases para el debate. La gestión del litoral en las Islas Canarias El papel de las comunidades autónomas en el camino hacia una Gestión Integrada de las Áreas Litorales (GIAL)*. Cádiz: Regial.
- Barros, N. y Redondo, E. (junio 1, 2013). *El Drama que deja el Carbón. Entrevista y material grafico en Don Jaca*. Disponible en <http://inaydigital.blogspot.com/2013/06/don-jaca-el-drama-que-deja-el-carbon-su.html>
- Cabarcas, J. (2016). Manifestaciones en dialogo informal durante recorrido al sector. [Entrevista]. Santa Marta.
- Corporación Autónoma Regional del Magdalena. CORPAMAG. (2004). *Informe general del departamento del Magdalena*. Disponible en www.corpamag.gov.co/departamento.html
- Corporación Colombia Internacional. COLINTER (2009). *Pesca y Acuicultura Colombia*. [Informe Técnico]. Regional Litoral Caribe y Pacífico.
- Drummond. (2013a). Drummond responde preguntas sobre el porqué. Consultado en <http://www.Drummondltd-responde-con-hechos-y-pregunta-por-que/>

- Drummond. (2013b). *Comunicado de Drummond sobre el vertimiento de 500 toneladas de carbón al mar*. Recuperado de <http://www.Drummond.com/el-incidente-de-la-barcaza-ts-115-un-accidente-industrial/>
- Drummond. (2016). *Pescadores de las zonas de influencia de Deummond capacitados*. Recuperado de <http://www.DrummondLtda.com/pescadores-de-las-zonas-de-influencia-de-drummond-crecen-en-formación-y-conocimientos>
- Franco, H., et al. (2011). *Carbón, clima, playas y peces. El caso de la zona costera del departamento del Magdalena*. Bogotá, D.C.: Universidad Jorge Tadeo Lozano.
- García, A. (1990). Del libre acceso a la propiedad comunal: el caso de la comunidad pesquera de Muxía. *Eres Serie de Antropología*, 2(1). 99-114.
- García, L. M. (2007). *Comisión Oceanográfica Intergubernamental (COI 2006). Manual para la medición del progreso y de los efectos directos del manejo integrado de costas y océanos*. Manuales y Guías de la COI, 46 [Dossier ICAM, 2]. Paris: UNESCO.
- García, A. y Pascual, J. (coords.). (1999). *Antropología de la pesca. Actas del VIII Congreso de Antropología*. Asociación Galega de Antropología. Santiago de Compostela, España.
- Giraldo, J. y Riascos, A. (2009). Turismo versus carbón. *Oraloteca*, I: 48-53.
- Hogsden, K. L. & Harding, J. S. (2011). Consequences of acid mine drainage for the structure and function of benthic stream communities: a review. *Freshwater Science*, 31(1), 108-120.
- INVEMAR. (2013). *Efecto del Derrame de carbón sobre el ecosistema marino, producido por la maniobra de rescate de la barcaza TS-115 de propiedad de la Compañía American Port Company INC*. Disponible en <http://www.drummondLtd.com/wp-content/uploads/4.-Concepto-CPT-BEM-005-13-Informe-INVEMAR.pdf>
- INVEMAR. (1999). Estudios históricos sobre el manejo del carbón en Santa Marta. [Informe técnico]. Santa Marta: Invemar.
- Mamurekli, D. (2010). Environmental impacts of coal mining and coal utilization in the UK. *Acta Montanistica Slovaca*, 15(2). 134-144.
- Mc Goodwin J. R. (2002). *Comprender las culturas de las comunidades pesqueras: clave para la ordenación pesquera y la seguridad alimentaria*. [FAO Documento Técnico de Pesca. No. 401]. Roma, FAO.
- Mc Goodwin J. R. (2003). La pesca artesanal, el cambio y la patrimonialización del conocimiento. *PH*, 44. 74-83. <https://doi.org/10.33349/2003.44.1567>
- Montalvo, A. J. y Silva, F. (2009). El mar ¿territorio de quién? Algunos elementos para una propuesta de una antropología del litoral. *Universitas Humanística*, 68. 247-265.

- Paz, N. (2005). *Las comunidades de pescadores artesanales frente a la modernización: el caso de Caleta Queule*. (Memoria para optar al título de Antropóloga Social). Universidad de Chile, Chile.
- Pesson, P. (1979). *La contaminación de las aguas continentales*. Madrid: Mundi-Prensa.
- ONU. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. PNUD. (2011). *Desarrollo humano en Chile. Nosotros los chilenos: un desafío cultural*. Santiago de Chile: ONU.
- Rebouças, G., Filardi, A. y Vieira, P. (2006). Gestión integrada y participativa de la pesca artesanal: potencialidades y obstáculos en el litoral de Santa Catarina. *Ambiente y Sociedad*, 9. 83-104.
- Recasens, S. A. (2003). *Pueblos de mar. Relatos etnográficos*. Santiago: Bravo y Allende Editores.
- República de Colombia. Contraloría General de la Republica, CGR (2010). *La Degradación de Ecosistemas y Medio ambiente Bahía de Santa Marta y Zonas de influencia*. [Informe Técnico]. Recuperado de <http://deracamandaca.com/wp-content/uploads/2013/02/CAP%C3%8DTULO-I-INFORME-ESPECIAL.pdf>
- República de Colombia. Corte Constitucional. Sala sexta de Revisión. (1 de abril de 2010). Exp. T-4.152.091. [Sentencia de Tutela T-203]. Magistrado sustanciador: Nilson Pinilla Pinilla.
- República de Colombia. Corte Constitucional. (10 de noviembre de 2016). Expediente T-5.016.242. [Sentencia de tutela T-622]. Magistrado Ponente: Jorge Iván Palacio Palacio.
- República de Colombia. Defensoría del Pueblo. (2008). *Audiencia Defensorial de Santa Marta presenta informe sobre explotación de carbón*. Disponible en <http://www.portalfio.org/inicio/content/view/1325/86/>
- República de Colombia. Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. MAVDT. (2011). *Oficio Dirección de Licencias y Permisos Ambientales*. [DLPTA 2400 - 2 - 158326]. Disponible en <https://onedrive.live.com/view.aspx?cid=4F5DDCDE5DFBE8C0&resid=4F5DDCDE5DFBE8C0!1831&app=WordPdf&lor=shortUrl>
- República de Colombia. Plan de Ordenamiento Territorial. POT. (2000). *Por el cual se expide el Plan de Ordenamiento Territorial de Santa Marta 'Jate Matuna' 2000-2009*. [Acuerdo No. 005]. Bogotá, D.C.: Alcaldía Distrital. Oficina de Planeación Distrital.
- República de Colombia. Tribunal Superior de Santa Marta. Sala Penal. (21 de julio 1998). *Comunidad Don Jaca contra PRODECO*. Exp. T-183.139. [Sentencia 049/99]. Recuperado de <http://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/1999/T-046-99.htm>

- Rieucou, J. (1996). *Sociétés maritimes et sociétés littorales: ¿quelle maritimité?* Paris: Éditions L'Harmatan.
- Silva, F., et al. (Director) (2010). *Las paradojas de una bonanza: Impactos de la actividad carbonera en los departamentos del Cesar y Magdalena*. ORALOTECA, Universidad del Magdalena.
- Silva, N. S. (2012). Peces nadando entre carbón, sección VIVIR, – entrevista a Marcela Grijalba. *El Espectador*. Disponible en <http://www.elespectador.com/noticias/actualidad/vivir/peces-nadando-entre-carbon-articulo-387086>
- Smith, E. (1977). *Those who live from the Sea*. En: B. Leons y F. Rothstein, *Political Economy: An Approach from Anthropology*. Illinois: Greenwood Press.
- Universidad Jorge Tadeo Lozano. (2013). *Evaluación Ambiental del Impacto causado por la barcaza ts-115 en el área de anclaje de puerto Drummond, Ciénaga magdalena, Caribe colombiano*. Disponible en <http://www.DRUMMONDltd.com/wp-content/uploads/3.-InformeFinalUJTL-Completo.pdf>
- Unidad de Planeación Minero Energética. UPME. (2014). Plan Nacional para el Desarrollo Minero. Visión 2025. UPME
- Torres, A., Rocha, J., Melo, D. y Pena, R. (2015). *El Carbón de Colombia: ¿Quién Gana? ¿Quién Pierde? Minería, Comercio global y Cambio climático*. Bogotá, D.C.: Digna.